

8.1. El sector público en el contexto europeo.

La actuación de las Administraciones Públicas españolas continúa una senda de evolución muy favorable iniciada hace unos años, consiguiendo en 2004 una situación relativamente saneada de sus finanzas públicas en un contexto de desequilibrios presupuestarios significativos en los países de nuestro entorno. Así, tomando como referencia el cierre del último ejercicio de 2004 revisado recientemente, el déficit público dentro de la zona euro, aunque ha logrado reducirse tres décimas respecto al año anterior, sigue siendo elevado, situándose en el 2,7% del PIB. Esta situación se mantiene desde el año 2000, ejercicio en el que se consiguió superávit presupuestario por última vez. El mal comportamiento de las cuentas públicas en Francia, Alemania, Italia y Portugal, con déficit superiores al 3% de sus economías, ha situado el déficit conjunto en 208.278 millones de euros, cerca de 13 mil millones menos que en el ejercicio 2003, aunque los datos de 2004 hay que tomarlos con cautela, pues las revisiones efectuadas en el ejercicio anterior han elevado los desequilibrios finales en casi 15 mil millones de euros.

El mantenimiento de los saldos fiscales negativos se ha producido en los cuatro últimos años, no tanto por el comportamiento del gasto, que permanece constante en su proporción al PIB en 2001 y 2004 en el 48,1% después del ligero aumento en 2002 y 2003, sino por la caída de ingresos, que pasan del 46,2% del PIB en 2001 al 45,4% en 2004 en la Eurozona. El mal comportamiento de las cuentas públicas conjuntas se ha manifestado también en un incremento de los niveles de endeudamiento por primera vez en los últimos años hasta situarse en el 70,8% en 2004, y en la brusca disminución del saldo primario, que pasa del 2,1% al 0,5%, situándose en los mismos niveles que a comienzos de la década anterior. Estas cifras son similares si se considera a la totalidad de países de la Unión Europea (UE-25), ya que los países más grandes fuera de la zona euro, como el Reino Unido, Polonia o Hungría mantienen desequilibrios presupuestarios muy importantes, pese a la ligera mejoría experimentada en el último ejercicio.

Mantenimiento de los desequilibrios presupuestarios en la Eurozona y en la Unión Europea ampliada por cuarto año consecutivo, especialmente en las principales economías, que contrasta con el mayor saneamiento del sector público en España.

En el caso español el comportamiento de los principales indicadores ha tenido, por el contrario, una evolución más favorable en los principales indicadores fiscales, a pesar de las operaciones de saneamiento empresarial llevadas a cabo en el último ejercicio. El saldo presupuestario inicialmente positivo de

2003 de 3.118 millones de euros se ha tornado con las revisiones posteriores de las operaciones públicas en un déficit de 204 millones de euros, apartándonos de ese hito del logro de superávit presupuestario por primera vez en la democracia. En 2004 las cifras iniciales estimaban el déficit en 2.254 millones de euros, cifra que se ha reducido con posterioridad hasta los 1.173 millones de euros, lo que representa el 0,1% del PIB. Este déficit provisional, generado como consecuencia de las mayores transferencias para cubrir la deuda de RENFE y otras operaciones específicas, se ha alcanzado con un aumento simultáneo de los ingresos y gastos públicos de cuatro décimas respecto al PIB, situándose el tamaño del sector público en el 39% de la economía española, tras la revisión oficial de las cifras del PIB.

En términos comparados, solamente Irlanda y los países bálticos se sitúan en unos niveles menores de presencia pública en la economía a través del gasto y, junto con Eslovaquia, en la presión fiscal, situando a nuestro país a más de 9 puntos por debajo de la media de la zona euro en el gasto público relativo. Este comportamiento de ingresos y gastos en España ha permitido, igualmente, seguir reduciendo los niveles de deuda pública hasta situarlos en el 46,9% del PIB en 2004, 2,5 puntos menos que el año anterior. El superávit primario, por el contrario se ha reducido en cinco décimas hasta situarlo en el 1,9% debido al descenso continuado de la carga de intereses.

En un contexto internacional en el que se mantiene la incertidumbre sobre la recuperación de la actividad económica, especialmente en el despegue del crecimiento europeo, la situación de las finanzas públicas en la Unión Europea presenta diferencias significativas por países. Por un lado, hay un grupo de países formado por: Dinamarca, Estonia, Irlanda, Finlandia y Suecia donde la estabilidad presupuestaria está garantizada, que cuentan con unos niveles de endeudamiento reducidos y saldos primarios elevados. Un segundo grupo de países formado por Bélgica, España y Luxemburgo con situaciones próximas al equilibrio presupuestario y con perspectivas de mantenerlo y de lograr superávit en los próximos ejercicios. Un tercer bloque de países, constituido por: Letonia, Lituania, Austria y Eslovenia, a los que se ha unido en el último ejercicio los Países Bajos, mantienen una situación de desequilibrios presupuestarios controlables a corto plazo, acompañados en los países con mayor nivel de deuda de superávit primarios. Finalmente, el resto de Estados miembros, incluidas las cuatro grandes economías europeas, presentan una situación de deterioro en sus finanzas

públicas importante, con déficit superiores al 3% del PIB. En este último bloque, cabe diferenciar a su vez algunos países, como Grecia, Italia o Portugal, en los que los problemas presupuestarios, lejos de mejorar, se han visto agravados en el último ejercicio. Otros países recientemente incorporados a la Unión Europea han logrado reducir en poco tiempo sus fuertes desequilibrios, mientras Alemania, Francia y Reino Unido han logrado contener el último año sus fuertes desajustes con estrategias diferentes. En el primer caso, con una fuerte contención del gasto pública unida a una bajada en menor medida de los ingresos. En el caso de Francia, conteniendo los gastos y mejorando sus ingresos y, en el Reino Unido, aumentando simultáneamente los gastos y, en mayor medida, sus ingresos.

En este contexto, los objetivos incluidos en las últimas actualizaciones de los Programas de Estabilidad de los Estados miembros y las previsiones de primavera de la Comisión Europea sobre la evolución de los indicadores del sector público se están ajustando a unas perspectivas algo más favorables, aunque en las cifras finales relativas a ejercicios anteriores se ha constatado una peor situación de las finanzas públicas que la inicialmente estimada. No obstante, el crecimiento económico en términos nominales en 2004 en el conjunto de la UE-25 ha sido del 4,8%, una décima superior al inicialmente estimado, con una desviación a la baja de Italia, dentro de los países más significativos y el déficit público se ha reducido en un 9,6% frente al año anterior en lugar de un 4,4% previsto en primavera, por el mejor comportamiento de Alemania y la menor subida en Italia del déficit inicialmente calculado. En todo caso, lo que ocurra en las cuatro grandes economías europeas resulta decisivo, ya que representan en 2004 el 61,5% (62,2% en 2003) del PIB de la UE-25 y absorben el 81,8% (77,5% el año anterior) del déficit y el 68% de la deuda (67,8%). La economía española mantiene en este contexto unos ratios positivos, ya que en 2004 representa, con las cifras revisadas, el 8,1% de la economía europea (7,9% en 2003) y mantiene un déficit que supone sólo un 0,4% del total y una deuda igualmente menor (6%). No obstante, habrá que mejorar la fiabilidad de nuestras cifras, ya que presentan muchas variaciones en los indicadores clave de las finanzas públicas, empeorando sensiblemente los datos finales sobre las previsiones iniciales de cada año.

CUADRO 1. CUENTAS REVISADAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN 2004

%/PIB	DÉFICIT/ SUPERÁVIT	GASTOS	INGRESOS	DEUDA	SUPERÁVIT PRIMARIO
BELGICA	0,0	50,3	50,2	95,7	4,9
R.CHECA	-3,0	44,6	41,6	36,8	-1,8
DINAMARCA	2,3	56,0	57,1	43,2	4,7
ALEMANIA	-3,7	47,5	43,8	66,4	-0,7
ESTONIA	1,7	36,9	38,4	5,5	2,0
GRECIA	-6,6	49,8	43,3	109,3	-0,9
ESPAÑA	-0,1	39,0	38,9	46,9	1,9
FRANCIA	-3,6	53,7	50,1	65,1	-0,8
IRLANDA	1,4	34,2	35,7	29,8	2,7
ITALIA	-3,2	48,6	45,3	106,5	1,8
CHIPRE	-4,1	44,1	39,9	72,0	-0,9
LETONIA	-1,0	36,1	35,2	14,7	-0,2
LITUANIA	-1,4	33,5	32,1	19,6	-0,4
LUXEMBURGO	-0,6	45,3	44,7	6,6	-0,4
HUNGRÍA	-5,4	49,9	44,5	57,4	-1,1
MALTA	-5,1	48,3	43,1	75,9	-1,0
PAÍSES BAJOS	-2,1	47,1	45,0	53,1	0,6
AUSTRIA	-1,0	50,5	49,4	64,3	2,0
POLONIA	-3,9	44,7	40,8	43,6	-1,2
PORTUGAL	-3,0	46,5	43,5	59,4	-0,3
ESLOVENIA	-2,1	47,9	45,8	29,8	-0,2
ESLOVAQUIA	-3,1	40,5	37,3	42,5	-0,9
FINLANDIA	2,1	51,3	53,2	45,1	3,8
SUECIA	1,6	57,3	58,7	51,1	3,4
REINO UNIDO	-3,1	43,7	40,7	41,5	-1,1
Euro área	-2,7	48,1	45,4	70,8	0,5
UE-25	-2,6	47,6	45,0	63,4	0,4

Fuente: Eurostat.

En este escenario, la actuación del conjunto de las Administraciones Públicas españolas, tal y como se refleja en sus cuentas para 2004 tras la revisión efectuada por Eurostat, presenta un aumento de los recursos totales del 8,3%, cuatro décimas menos al incremento del gasto, que fue del 8,7%. Esta evolución, claramente expansiva se ha centrado, por el lado del gasto en las operaciones de capital, creciendo el gasto corriente el 7,4%. Esto ha permitido aumentar en un 13,6% los niveles de ahorro bruto y aumentar los niveles de déficit frente al cifrado en 2003. En el conjunto de países de la Unión Europea el gasto público ha crecido en 2004 muy moderadamente, por debajo del aumento del PIB nominal y del crecimiento de los ingresos. En la Eurozona, por el contrario los ingresos públicos han crecido menos que el gasto público, aunque ambos porcentajes se han situado también por debajo del PIB.

CUADRO 2. EVOLUCIÓN DE MAGNITUDES FISCALES EN LA UE

	2001	2002	2003	2004
DÉFICIT/SUPERÁVIT				
% / PIB				
Eurozona	-1,9	-2,5	-3,0	-2,7
UE-25	-1,3	-2,3	-3,0	-2,6
ESPAÑA	-0,5	-0,3	0,0	-0,1
DEUDA PÚBLICA				
% / PIB				
Eurozona	69,3	69,2	70,4	70,8
UE-25	62,0	61,4	63,0	63,4
ESPAÑA	56,3	53,2	49,4	46,9
SALDO PRIMARIO				
% / PIB				
Eurozona	2,1	1,1	0,4	0,5
UE-25	2,3	1,0	0,1	0,4
ESPAÑA	2,6	2,5	2,4	1,9
PIB INTERANUAL				
Eurozona		3,5%	2,9%	4,0%
UE-25		3,7%	1,5%	4,8%
ESPAÑA		7,5%	7,3%	7,4%
INGRESOS PÚBLICOS				
Eurozona		4,1%	3,9%	2,3%
UE-25		2,3%	1,8%	4,3%
ESPAÑA		8,3%	6,7%	8,3%
GASTOS PÚBLICOS				
Eurozona		2,6%	2,9%	3,1%
UE-25		4,6%	3,2%	3,2%
ESPAÑA		7,7%	6,2%	8,7%
DEUDA PÚBLICA				
Eurozona		3,3%	4,7%	4,6%
UE-25		2,7%	4,2%	5,4%
ESPAÑA		1,6%	-0,3%	2,0%

Fuente: Eurostat.

La evolución de las magnitudes fiscales en España se ha debido al buen comportamiento de los impuestos, especialmente de los indirectos, que aumentan claramente por encima del crecimiento nominal de la economía, mientras los gastos corrientes, salvo los destinados a consumo público, moderan su crecimiento, especialmente por el descenso del pago de intereses. Por el contrario, los gastos de capital aumentan en un 17,5% por el fuerte crecimiento de las ayudas a la inversión y otras transferencias donde se incluyen las transferencias a RENFE, mientras la formación bruta de capital apenas crece un 2,3%.

CUADRO 3. CUENTAS REVISADAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS ESPAÑOLAS Y DE LA UE-25

Millones euros	26 de septiembre		18 de marzo		Diferencias	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
España						
Déficit público	-204	-1173	2358	-2254	-2562	1081
UE-15						
Déficit público	298433	-269729	-282591	-270237	-15842	508
%España/UE						212.8
Déficit público	0.1%	0.4%	-0.8%	0.8%	16.2%	%

Fuente: Eurostat.

CUADRO 4. CUENTAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS ESPAÑOLAS (SEC-95).

Millones de euros	2004	2003	%2004/03	%/total
Impuestos	188945	171847	9.9%	22.6%
Directos	89313	81938	9.0%	10.7%
Indirectos	99632	89909	10.8%	11.9%
Cotizaciones	109037	101847	7.1%	13.0%
Transferencias y otros	25817	25156	2.6%	3.1%
T.Ingresos	323799	298850	8.3%	38.7%
Ing.Ctes	317204	293467	8,1%	37.9%
Ing.Capital	6595	5383	22,5%	0.8%
Consumo público	124438	114312	8,9%	14.9%
Intereses	17248	18546	-7,0%	2.1%
Prest.sociales	98379	91535	7,5%	11.7%
Otros gastos	84907	74661	13,7%	10.1%
T.Gastos	324972	299054	8,7%	38.8%
Gastos ctes	282147	262602	7,4%	33.7%
Gastos capital	42825	36452	17,5%	5.1%
Ahorro público	35057	30865	13,6%	4.2%
Cap/nec. Financ.	-1173	-204	475,0%	-0.1%
PIB	837316	780550	7,3%	

Fuente: IGAE.

Aumento transitorio de los desequilibrios presupuestarios de la Administración Central por el reconocimiento de deudas y operaciones no contabilizadas anteriormente

Por Administraciones, el ejercicio presupuestario de 2004 ha supuesto un nuevo paso en la descentralización de competencias hacia las Comunidades Autónomas. A falta del desglose de los datos revisados por Eurostat por agentes, la Administración Central ha aumentado sus ingresos sólo un 4,12% mientras sus gastos crecen un 10,53% por el pago a Andalucía de la liquidación definitiva del anterior sistema de financiación, acumulando un déficit equivalente al 1,2% del PIB.

De acuerdo con las cifras provisionales publicadas por la IGAE se ha producido un moderado crecimiento de los impuestos de la Administración Central sobre la producción e importaciones, la renta y el patrimonio y sobre el capital, con un aumento de sólo un 4,6%, que contrasta con el fuerte aumento de los mismos conceptos aplicados a las Comunidades Autónomas (15,5%) o a las Corporaciones Locales (12,7%).

Las Administraciones Territoriales, de acuerdo con estos datos, ya administran el 46,8% del conjunto de recursos tributarios en 2004, frente al 44,5% del año anterior. Este crecimiento de los ingresos tributarios junto con la compensación financiera a Andalucía han permitido cerrar prácticamente en equilibrio presupuestario sus cuentas en 2004 a este conjunto de Administraciones.

La Seguridad Social, por su parte, mantiene el superávit presupuestario conseguido en años anteriores, situándolo en cerca del 1% del PIB. Este superávit ha aumentado en términos absolutos pese al menor crecimiento de los ingresos (7,2%) en relación con los gastos (7,7%), tras la reestructuración de sus operaciones al atribuir a las cuentas de las Comunidades Autónomas los gastos de sanidad y de servicios sociales.

En definitiva, como en años anteriores, la evolución de las cuentas de la Seguridad Social permiten equilibrar las operaciones del conjunto de las Administraciones Públicas, ofreciendo un desajuste en el resto de Administraciones, con el consiguiente trasvase de recursos entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas como consecuencia del pago de la deuda andaluza, que supera los 2.500 millones de euros. El dinamismo del gasto autonómico, especialmente el dedicado a sanidad y a educación plantea un riesgo en la evolución de los saldos fiscales de estas Administraciones, aunque la evolución de sus ingresos tributarios y las medidas recientemente adoptadas en materia de financiación sanitaria contenidas en el Real Decreto-Ley 12/2005 de 16 de septiembre constituyen una garantía para la estabilidad presupuestaria.

CUADRO 5. CUENTAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS ESPAÑOLAS.

Millones de euros	AAPP	A.CENTRAL	SEG.SOC.	CCAA	CCLL
Ingresos no financ					
%aumento					
2002	8,78%	-12,32%	-16,17%	23,28%	7,70%
2003	7,13%	2,06%	3,19%	11,62%	6,83%
2004	7,20%	4,12%	7,18%	11,62%	6,03%
Gastos no financ					
%aumento					
2002	8,11%	-12,37%	-17,59%	20,96%	9,14%
2003	5,55%	0,96%	1,28%	10,09%	6,25%
2004	8,80%	10,53%	7,66%	9,02%	4,81%
Cap/nec financ millones euros					
2002	-1960	-3680	6115	-3535	-860
2003	2358	-2471	8013	-2521	-663
2004	-2254	-10132	8155	-148	-129
Cap/nec financ %/PIB					
2002	-0,3%	-0,5%	0,8%	-0,5%	-0,1%
2003	0,3%	-0,3%	1,0%	-0,3%	-0,1%
2004	-0,3%	-1,2%	1,0%	0,0%	0,0%

Fuente: IGAE

El reconocimiento de determinadas operaciones inicialmente no contempladas como la citada liquidación del sistema de financiación anterior en Andalucía, la asunción de la deuda de Renfe, el déficit de RTVE y otros ajustes de contabilidad han contribuido a unos mayores desequilibrios presupuestarios en 2004. En 2005 las nuevas cuentas trimestrales elaboradas por la IGAE para el conjunto de las Administraciones Públicas muestran en el primer trimestre una mejora del saldo presupuestario respecto a igual período del año anterior de un 34,6% por la buena marcha de los ingresos (9,2%) frente al comportamiento más moderado del gasto (4,9%). El objetivo para el conjunto del año incluido en el escenario macroeconómico es de alcanzar un superávit presupuestario del 0,1%.

CUADRO 6. CUENTAS TRIMESTRALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1T	2004	2005	%/2005/04
Recursos ctes	73806	80910	9.6%
Recursos capital	863	623	-27.8%
Total	74669	81533	9.2%
Empleos ctes	59921	63076	5.3%
Empleos capital	3858	3804	-1.4%
Total	63779	66880	4.9%
Cap/nec financ	10890	14653	34.6%
Ahorro público	13885	17834	28.4%

Fuente: IGAE

Para 2006 el objetivo presupuestario se establece en un superávit del 0,2% del PIB, con un descenso continuado del nivel de deuda pública hasta situarlo en el 43% del PIB, 34 puntos de los cuales corresponderán a la Administración General del Estado. El actual marco normativo de estabilidad presupuestaria obliga al Gobierno a establecer su objetivo de estabilidad presupuestaria también para 2007 y 2008. Así, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de mayo de 2005, ratificado por el Congreso de los Diputados el 23 de junio fija unos objetivos de superávit presupuestario del 0,3% en 2007 y del 0,4% en 2008 gracias al mantenimiento del superávit de la Seguridad Social en un 0,7% y la reducción del déficit de la Administración Central y de las Comunidades Autónomas.

8.2. Ejecución del Presupuesto del Estado en 2005.

La evolución de la ejecución presupuestaria del Estado en términos de caja durante los ocho primeros meses de 2005 muestra un aumento de los ingresos no financieros del Estado del 14,9% respecto a igual período del año anterior. El porcentaje resulta claramente superior al del mismo período del año anterior en términos homogéneos, incluidos los cedidos a las Comunidades Autónomas por el IRPF, IVA e Impuestos especiales, situándose en el 2,8% en 2004 y el 5,2% de 2003. Los impuestos directos aportaron en estos meses 44.223 millones de euros, que se elevarían a 55.166 millones si se incluye el IRPF cedido a las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, con un aumento del 23,8% respecto a igual período del año anterior, porcentaje claramente superior al 3% de 2004. Este mayor aumento es el resultado de la fuerte subida de la recaudación del IRPF (16,4%) y del Impuesto sobre Sociedades (28,4%). La imposición indirecta ha crecido en estos meses de forma igualmente significativa, especialmente en el IVA que ha mantenido tasas de crecimiento incluso más elevadas que en ejercicios anteriores, aumentando en estos meses un 15,8%. Los impuestos especiales, por el contrario, han aumentado sólo un 1,8%, si se incluyen todos los impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas, porcentaje menor al de ejercicios anteriores. El impuesto sobre primas de seguro (7%) y el impuesto sobre la electricidad (5,9%), cedido a las Comunidades Autónomas, mantienen como en años anteriores los mayores crecimientos, mientras que el impuesto sobre hidrocarburos crece más moderadamente (2,9%).

Fuerte crecimiento de los ingresos no financieros, con un mayor aumento del Impuesto de Sociedades y del IRPF e IVA y un menor incremento de los Impuestos Especiales.

Del resto de ingresos no financieros cabe señalar el fuerte aumento en los ingresos por tasas (44,4%) y por enajenación de inversiones reales (36,3%), el más moderado incremento de las transferencias corrientes (7,1%) y la importante disminución de los ingresos patrimoniales (-64,8%) y las transferencias de capital (-27,6%).

Si se considera la realización del presupuesto del Estado en términos de recaudación líquida la ejecución hasta el 31 de agosto, como puede verse en el cuadro 7, presenta un mayor grado de cumplimiento respecto al año anterior, ya que los derechos reconocidos hasta esa fecha suponen el 70% de los ingresos previstos de carácter no financiero para todo el ejercicio, porcentaje superior al alcanzado en el ejercicio anterior (64%). Únicamente los ingresos patrimoniales y las transferencias de capital presentan porcentajes más reducidos respecto al ejercicio pasado.

CUADRO 7. REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO 2005.

Acumulado a 31 de agosto Millones de euros	Previsión	Derechos Reconoc.	Recaudación				%/04
	1	2	3	2/1	3/1	3/2	2/2
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZ SOCIALES	63689,47	44539,81	42572,57	70%	67%	96%	21,5%
Impuesto renta de las personas físicas.	33703,00	23176,17	22441,63	69%	67%	97%	16,9%
Impuesto sobre sociedades.	27901,00	19603,08	18387,29	70%	66%	94%	28,4%
Impuesto sobre la renta de no residentes	1202,00	1187,26	1171,50	99%	97%	99%	15,2%
Impuesto de sucesiones y donaciones.	10,00	13,53	12,79	135%	128%	95%	45,4%
Impuesto sobre el patrimonio.	20,00	12,17	11,86	61%	59%	97%	59,4%
Otros.	853,47	547,59	547,51	64%	64%	100%	9,4%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	43051,00	29330,79	27902,78	68%	65%	95%	15,9%
Transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	13528,00	6847,61	6846,28	51%	51%	100%	-7,2%
I.V.A. sobre importaciones.	16487,00	15775,85	14408,03	96%	87%	91%	38,2%
I.V.A. sobre operaciones interiores.	10413,00	5026,01	4987,29	48%	48%	99%	0,0%
Impuestos especiales.	1239,00	877,48	870,41	71%	70%	99%	17,4%
Sobre tráfico exterior.	1369,00	773,63	773,24	57%	56%	100%	7,1%
Impuesto sobre las primas de seguro.	3,00	6,21	6,05	207%	202%	97%	30,9%
Otros.	12,00	24,01	11,49	200%	96%	48%	220,7%
3. TASAS, PRECIOS PUBL. Y OTROS INGRESOS	2237,03	4000,87	3379,81	179%	151%	84%	28,2%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5352,73	2744,68	2744,68	51%	51%	100%	7,1%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1767,02	510,44	508,71	29%	29%	100%	-67,2%
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	93,98	105,06	101,77	112%	108%	97%	30,4%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1400,49	946,76	946,76	68%	68%	100%	-27,6%
TOTAL OP. NO FINANCIERAS	117591,72	82178,41	78157,09	70%	66%	95%	16,4%

Fuente: IGAE

Las previsiones oficiales contenidas en el Proyecto de Presupuestos para 2006 sitúan el crecimiento entre el avance de liquidación tributaria de 2005 y la recaudación total realizada en 2004 en un 9,9% frente al 7,1% del año anterior, porcentaje superior al previsto para el crecimiento del PIB nominal (7,1%). Al contrario de lo ocurrido en años anteriores, los impuestos directos aumentarían en mayor proporción hasta alcanzar el 13,9% (6,7% el año anterior), gracias al significativo aumento esperado en la evolución del Impuesto sobre la Renta (14,9%) y del Impuesto sobre Sociedades (10,7%).

Las últimas previsiones oficiales señalan una desviación al alza de la recaudación por IRPF respecto a la inicialmente estimada de 1.248 millones de euros, lo que supone el 3,7% de desviación, en contraste con la desviación a la baja del ejercicio 2004 de 1.562 millones. Además, como en años anteriores, se produciría una desviación al alza en el Impuesto de Sociedades con 892 millones de euros suplementarios (el 3,2% de la previsión). En conjunto, los impuestos directos presentan una recaudación adicional sobre la inicialmente presupuestada en el Estado de 2.244 millones de euros (el 3,5% adicional). En los impuestos indirectos se prevé un aumento en la recaudación del 4,2% respecto a 2004, inferior a la del año anterior (7,5%) y al previsto inicialmente (8,1%). En este caso el comportamiento del IVA presenta una desaceleración muy sustancial, con un aumento sobre la recaudación de 2004 de sólo el 3,6%, mientras el presupuesto inicial de 2005 sobre el de 2004 preveía un aumento del 9,2%.

Este menor aumento interanual se debe, no tanto a la mala evolución de la recaudación de 2005 sino a la magnífica ejecución de 2004, que consiguió una recaudación suplementaria de 1.634 millones de euros. De hecho, también las previsiones de ejecución de este año apuntan a un aumento de los ingresos por IVA por encima de lo presupuestado en 143 millones de euros. Por el contrario, la recaudación de los impuestos especiales se situaría en un aumento del 4,3%, algo inferior a la del año anterior y un 2,3% menos que lo inicialmente previsto, por el mal comportamiento de la recaudación en la imposición sobre el tabaco e hidrocarburos.

Así, la previsión de liquidación por estos impuestos en 2005 es de 238 millones de euros menos que las cantidades inicialmente presupuestadas, con incrementos más moderados que en años anteriores en la recaudación por los impuestos sobre

hidrocarburos (1,8%), destacando por su fuerte crecimiento el impuesto sobre alcohol y bebidas derivadas (25,6%). Globalmente, la recaudación suplementaria por los impuestos directos compensará el mayor ajuste de los indirectos. En consecuencia, un año más, la previsión oficial de liquidación de los recursos impositivos del Estado supera a las previsiones iniciales en una cantidad muy importante, equivalente al 2,1% de la recaudación, con 2.293 millones adicionales. En 2004 las previsiones de cierre del ejercicio eran en esta época de 538 millones de euros adicionales que aumentaron posteriormente hasta los 2.140 millones de euros de recaudación final adicional.

CUADRO 8. AVANCE DE LIQUIDACIÓN DE INGRESOS DEL ESTADO

Millones euros	L-P04	%	AL-P05	%	%AL05/L04
IRPF	-1562	-4.9%	1248	3.7%	14.9%
Sociedades	1911	7.9%	892	3.2%	10.7%
No residentes	271	24.1%	83	6.9%	-7.9%
IVA	1634	5.9%	143	0.5%	3.6%
Especiales	-245	-2.5%	-238	-2.3%	4.3%
Alcohol	-25	-5.1%	29	5.2%	25.6%
Cerveza	5	3.8%	7	5.0%	8.1%
P.Intermedios	-2	-16.7%	0	0.0%	10.0%
Hidrocarburos	-41	-0.7%	-131	-2.1%	1.8%
Tabaco	-185	-5.5%	-150	-4.2%	6.1%
Electricidad	2	-13.3%	7	-21.2%	100.0%
Otros	131	5.4%	165	4.7%	44.4%
Total Impuestos	2140	2.2%	2293	2.1%	9.9%
Directos	608	1.1%	2244	3.5%	13.9%
Indirectos	1532	3.8%	49	0.1%	4.2%

Fuente: AEAT y PGE 2006

Similar grado de ejecución de los gastos corrientes y menor de los gastos de inversión del Estado respecto a años anteriores.

La evolución del gasto en términos de caja en los ocho primeros meses de 2005 confirma el mayor aumento del gasto público (7,9%) frente a la mayor estabilidad en ejercicios anteriores. Los gastos corrientes han aumentado en un 7,2% debido al fuerte crecimiento de los gastos financieros (12,3%), como consecuencia de un cambio en el calendario de vencimiento de los intereses de la deuda. Los gastos de personal y las transferencias corrientes aumentaron un 6,5%, debido en este último caso al crecimiento de las transferencias a las Comunidades Autónomas y, especialmente, a los mayores pagos efectuados a las arcas comunitarias como consecuencia del mayor crecimiento económico, que ha provocado un fuerte aumento a la financiación del presupuesto europeo respecto al año anterior (13,9%). Por el contrario, los gastos en bienes corrientes y servicios han caído en este período en un 7,3%. Los pagos por

operaciones de capital han aumentado en un 13,6% debido al fuerte aumento de las inversiones reales (23%).

La ejecución presupuestaria de los créditos presupuestados en 2004, recogida en el cuadro 9, muestra un grado similar de realización respecto a igual período del año anterior, ya que las obligaciones reconocidas hasta finales de agosto se sitúan en el 60% de los créditos totales, incluidas las modificaciones presupuestarias incorporadas.

Mayor aumento que en 2004 en la utilización de modificaciones presupuestarias, que elevan un 0,63% los créditos iniciales, frente al 0,45% del año anterior, aunque no se desvirtúa el mayor rigor en la gestión presupuestaria alcanzado en los últimos años.

Los créditos inicialmente presupuestados, que ascendían a 124.526,88 millones de euros en operaciones no financieras, se han incrementado en 786 millones de euros frente a los 534 millones de euros de 2004, los 960 millones de 2003 o los 3.155 millones de desviaciones presupuestarias en igual período del año 2002, lo que supone un 0,63%, porcentaje superior al de igual período del año anterior (0,45%), aunque menor al de otros años (0,8% y 2,8% en 2003 y 2002). Estas variaciones son consecuencia de la aprobación de distintas modificaciones presupuestarias que afectan comparativamente más a las transferencias de capital, a los gastos en compras de bienes y servicios y a los intereses de la deuda.

CUADRO 9. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO.

CAPITULOS	Acumulado a 31 de agosto		Millones euros				
	CREDITOS	OBLIGACIONES	PAGOS				
	TOTALES	RECONOC	REALIZ.	2/1	3/1	3/2	%/04 2/2
	1	2	3				
1. GASTOS DE PERSONAL	20464,75	13226,05	13225,66	65%	65%	100%	6,0%
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3286,13	1539,55	1511,20	47%	46%	98%	-5,6%
3. GASTOS FINANCIEROS	19595,90	14485,47	14463,38	74%	74%	100%	7,5%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63629,76	39030,01	38788,13	61%	61%	99%	4,5%
5. FONDO DE CONTINGENCIA	1752,93						
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	108729,48	68281,09	67988,37	63%	63%	100%	5,1%
6. INVERSIONES REALES	9094,95	3287,14	3243,08	36%	36%	99%	11,8%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7488,35	3311,75	3182,32	44%	42%	96%	-5,3%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16583,30	6598,88	6425,40	40%	39%	97%	2,5%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	125312,77	74879,97	74413,77	60%	59%	99%	4,9%

Fuente: IGAE

CUADRO 10. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO.

CAPITULOS	Acumulado a 31 de agosto. Millones de euros						
	C.iniciales	Extraord y Supplement	Ampliab.	Otros	Total	C.totales	%Total/04
1. GASTOS DE PERSONAL	20446,65	0,00	3,07	15,03	18,10	20464,75	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2904,79	1,67	233,30	146,37	381,34	3286,13	-18,6%
3. GASTOS FINANCIEROS	19292,77	0,68	302,62	-0,18	303,13	19595,90	308,1%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63564,98	53,47	33,18	-21,86	64,79	63629,76	-87,3%
5. FONDO DE CONTINGENCIA	2490,52	0,00	0,00	-737,59	-737,59	1752,93	-37,6%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	106209,19	55,82	572,17	139,36	767,36	106976,54	
6. INVERSIONES REALES	8841,10	0,00	3,52	250,33	253,85	9094,95	-6,7%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6986,07	36,03	0,00	466,25	502,28	7488,35	14,0%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	15827,17	36,03	3,52	716,58	756,13	16583,30	6,1%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	124526,88	91,85	575,70	118,35	785,89	125312,77	47,1%

Fuente: IGAE

Superávit presupuestario del Estado hasta agosto en términos de contabilidad nacional equivalente al 0,82% del PIB, con un saldo primario del 1,90% del PIB, muy superior al del mismo período del año anterior.

Como consecuencia del comportamiento de ingresos y pagos en los ocho primeros meses de 2005 se mantiene un superávit presupuestario de 2.408 millones de euros que contrasta con el déficit de caja del año anterior de 3.937 millones de euros. Al final del mes de agosto de 2004, la capacidad de financiación del Estado (superávit en Contabilidad Nacional) se ha situado en 7.383 millones de euros cantidad muy superior a los 240 millones de euros computados en igual período de 2004. Medido en relación con el PIB, el superávit del Estado se sitúa en el 0,82% en estos meses de 2005. El saldo primario se mantiene en niveles superiores respecto a los existentes el año anterior, con un aumento del 65,6%, situándose en el 1,90% del PIB frente al 1,23% de igual período de 2004.

Para el cierre de 2005 las estimaciones oficiales prevén un superávit del Estado inferior al inicialmente previsto como consecuencia de las desviaciones producidas, tanto por los mayores ingresos recaudados (1,6% mayores que los inicialmente estimados), como por los mayores pagos realizados (3%). El superávit de caja del ejercicio se estima en 1.825 millones de euros frente a los 3.358 iniciales. El resto de operaciones presupuestarias de ejercicios cerrados y de operaciones extrapresupuestarias darán lugar, según el avance de liquidación, a un déficit de caja de 1.586 millones de euros. En términos de contabilidad nacional, según el procedimiento de déficit excesivo, la necesidad de financiación del Estado se situará en 2005 en

3.073 millones de euros, frente a los 9.322 del año anterior. Para el conjunto de la Administración Central se prevé un déficit de 3.820 millones de euros que contrasta con los 9.600 millones alcanzados en el ejercicio 2004.

CUADRO 11. DEFICIT DE CAJA Y EN CONTABILIDAD NACIONAL (SEC-95) DEL ESTADO.

Acumulado a 31 de agosto Millones de euros	2005	2004	%05/04
Ingresos no financieros	83045	70785	17,32%
Pagos no financieros	80637	74722	7,92%
Déficit de caja	2408	-3937	
Recursos no financieros	79266	69451	14,13%
Empleos no financieros	71883	69211	3,86%
Capacidad/necesidad de financiación	7383	240	
En porcentaje del PIB	0,82%	0,03%	
Saldo primario en %/PIB	1,90%	1,23%	
Avance de liquidación			
Capacidad/necesidad de financiación Estado	-3.073	-9.322	
Capacidad/necesidad de financiación Admón. Central	-3.820	-9.600	

Fuente: IGAE

8.3. Ejecución del presupuesto de la Seguridad Social.

La ejecución presupuestaria en el primer semestre de 2005 refleja un aumento de los recursos totales no financieros del 7,2% sobre igual período del año anterior, como consecuencia del crecimiento de las cotizaciones sociales en un 7,4%, ligeramente inferior al del mismo período del año anterior (7,5%), del moderado aumento de las transferencias corrientes (1,4%) y del fuerte aumento de otros recursos corrientes (17,4%). En este mismo período los gastos no financieros han crecido un 8% respecto a igual período del año anterior. Se mantiene así la situación de superávit presupuestario, que alcanza los 10.437 millones de euros, con un aumento del 4,6% sobre el mismo período del año anterior. Hasta el mes de julio, los ingresos por cotizaciones sociales se han incrementado en un 7,5%, frente al 7,3% del mismo período del año anterior, con un mayor aumento en el diferencial entre los dos años en el caso de los ingresos por cotizaciones en el régimen general (7,4% frente al 6,3% del año anterior). El aumento del número de afiliados al sistema después del proceso de regularizaciones explica este fuerte crecimiento que puede contribuir a la consecución de un superávit

presupuestario tan importante como el alcanzado en años anteriores. Así, tomando en cuenta los datos de afiliación del período enero-agosto el crecimiento se ha situado en el 3,8%, porcentaje claramente superior al del mismo período del año anterior. El número de afiliados se ha incrementado en los 8 primeros meses del año en más de 650 mil nuevos cotizantes, frente a los 450 mil de igual período del año anterior, con 308 mil nuevos cotizantes extranjeros.

Desde la vertiente del gasto la evolución de las prestaciones económicas, principal componente del mismo, muestra un comportamiento similar al del año anterior, con un crecimiento interanual en el primer semestre del 6,8%. El mayor crecimiento de los gastos de la Seguridad Social se localiza en los gastos de personal, con un aumento del 13,6% (frente al 4,9% del año anterior) y en los gastos en compra de bienes y servicios, con un crecimiento del 12,5% (5,8% en 2004). En los primeros siete meses de 2005 las prestaciones contributivas de la Seguridad Social aumentaron un 7,3%, frente al incremento del 6,6% en igual período del año anterior. Por el contrario, las prestaciones no contributivas siguen con un perfil de crecimiento mucho más bajo, con aumentos del 2,3% anual. El mayor crecimiento se ha localizado nuevamente en los gastos de incapacidad temporal, con un aumento del 13,5% (7,5% en 2004). Igualmente las prestaciones por maternidad crecen de forma significativa (11,1%), al igual que las pensiones de invalidez (7,8%) y viudedad (7,4%). Las prestaciones contributivas canalizadas en forma de pensiones de jubilación presentan un comportamiento más moderado (6,3%), aunque con mayores aumentos que en el año anterior (5,2%).

De seguir esta tendencia en los próximos meses, el superávit creciente de la Seguridad Social puede mantenerse en 2005 en términos absolutos en niveles superiores a los alcanzados en el ejercicio anterior.

8.4. Evolución de las Administraciones Territoriales.

En el ámbito territorial, cabe destacar la evolución favorable de los desequilibrios presupuestarios en las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, como se ha señalado anteriormente. En términos de contabilidad nacional, el déficit de las Comunidades Autónomas se ha reducido fuertemente, aunque esto es debido al superávit alcanzado en

Aumento significativo de la deuda de los organismos y empresas públicas dependientes de las Comunidades Autónomas en los últimos años.

Andalucía por el pago de la liquidación definitiva del modelo anterior. En ausencia de esta circunstancia se mantiene el desequilibrio alcanzado el año anterior, a falta del desglose definitivo de la revisión oficial. El grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria por parte de las Comunidades Autónomas en el ejercicio 2004 sigue presentando problemas de cierta magnitud en algunas Comunidades Autónomas, como es el caso de la Comunidad Valenciana y Cataluña, aunque los planes de saneamiento planteados prevén su reducción a medio plazo.

CUADRO 12. DEUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

	A.GRAL	OOAA	Universidades	Otros Entes	Empresas
2000	79.6%	5.3%	3.0%	5.4%	6.7%
2001	74.8%	8.6%	3.4%	6.0%	7.3%
2002	72.7%	10.1%	3.4%	4.8%	8.9%
2003	69.6%	10.7%	4.0%	4.9%	10.7%
2004	70.2%	10.9%	2.6%	5.5%	10.7%
1s2005	69.2%	12.6%	2.6%	5.1%	10.5%
2001/00	4.7%	80.7%	24.3%	23.3%	21.3%
2002/01	5.3%	27.8%	9.5%	-13.5%	32.9%
2003/02	2.9%	13.9%	26.5%	11.0%	28.7%
2004/03	7.0%	7.7%	-30.8%	19.1%	6.3%
1s2005/04	1.6%	19.5%	1.0%	-4.2%	1.5%

Fuente: Banco de España

En general, la reducción de los desequilibrios presupuestarios ha incidido sobre el nivel de endeudamiento regional, que se ha moderado en el último período, aunque con resultados distintos por Comunidades Autónomas. En el primer semestre de 2005 la deuda de las Comunidades Autónomas ha crecido un 3,4% respecto a diciembre de 2004, con fuertes incrementos en Baleares y La Rioja, mientras en Canarias, Castilla y León, Murcia y el País Vasco se produce una reducción sustancial. En términos relativos el endeudamiento sigue siendo más importante en la Comunidad Valenciana (11,2% de su PIB), en Cataluña (8,1%) y en Galicia (7,2%), mientras en el País Vasco (2,3%), Castilla y León (2,5%) y Canarias (2,7%) se sitúa por debajo del 3%.

La deuda de las empresas públicas, que ya supone el 10,5% del total, se ha estabilizado en el primer trimestre del año, aunque presenta mayores variaciones por regiones. Como puede apreciarse en el cuadro 12, el endeudamiento de los distintos organismos y empresas ha ido tomando cada vez una mayor

importancia en las Comunidades Autónomas, absorbiendo ya más del 30% de la deuda total acumulada, con un fuerte crecimiento en los últimos años y haciendo más compleja la estabilidad financiera de las Administraciones regionales.

CUADRO 13. DEUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

	%/PIB 1S 2005	Admón 1S 2005	%/04	Empresas 1T 2005	%/04	Empresas s/total	Total 2005	%/04
Andalucía	6.3%	14.1%	2.2%	2.1%	-3.7%	1.7%	12.9%	2.1%
Aragón	4.3%	2.1%	0.3%	0.1%	-14.3%	0.5%	1.9%	0.2%
Asturias	4.6%	1.6%	7.5%	0.3%	35.7%	2.2%	1.5%	8.0%
Baleares	6.0%	2.4%	36.1%	0.8%	33.3%	3.9%	2.2%	36.0%
Canarias	2.7%	1.8%	-17.0%	5.0%	-6.6%	24.1%	2.1%	14.7%
Cantabria	3.5%	0.7%	2.4%	0.1%	-11.1%	2.0%	0.7%	2.1%
C y León	2.5%	2.3%	-15.7%	0.6%	-7.3%	3.0%	2.1%	15.5%
C-La Mancha	4.1%	2.2%	13.3%	7.1%	-27.3%	27.0%	2.7%	-1.6%
Cataluña	8.1%	24.1%	5.7%	46.9%	4.2%	18.5%	26.4%	5.4%
C.Valenciana	11.2%	17.5%	0.6%	23.9%	3.0%	13.7%	18.2%	0.9%
Extremadura	5.1%	1.4%	-1.0%	0.2%	-14.3%	1.5%	1.3%	-1.3%
Galicia	7.2%	6.2%	1.9%	0.3%	5.6%	0.6%	5.6%	1.9%
Madrid	6.5%	18.2%	9.1%	9.0%	0.5%	5.4%	17.3%	8.6%
Murcia	3.1%	1.3%	-10.2%	0.0%		0.0%	1.1%	10.2%
La Rioja	3.9%	0.5%	30.1%	0.1%	33.3%	1.6%	0.4%	30.1%
Navarra	4.4%	1.2%	0.0%	1.4%	60.7%	12.2%	1.2%	4.8%
País Vasco	2.3%	2.4%	-8.9%	2.0%	-3.1%	9.1%	2.3%	-8.4%
Total	6.2%	100%	3.4%	100%	0.3%	10.5%	100%	3.1%

Fuente: Banco de España

El funcionamiento del sistema de financiación autonómico está aportando unos recursos que evolucionan de forma similar a la evolución del PIB nominal, generando problemas en la financiación de determinados gastos, como los destinados a la sanidad, con una evolución tendencial claramente superior. Así, la liquidación del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común en 2003, efectuada el pasado mes de julio, presenta una tendencia general similar a la de 2002 que contrasta con los mayores recursos proporcionados por anteriores modelos. Como en 2002, en el año 2003 ha sido necesario que entre en funcionamiento el sistema transitorio de garantía sanitaria, lo que significa que, en conjunto, los recursos proporcionados por el sistema habrían crecido menos que el PIB en términos acumulados desde 1999. En términos interanuales los resultados muestran diferencias regionales poco importantes si descontamos el proceso de nuevas transferencias que se han producido en el año. Para un crecimiento medio del 7,1% en

términos homogéneos, descontados los efectos financieros de las nuevas transferencias, La Rioja y la Comunidad Valenciana, con un aumento del 7,6% experimentan las mayores ganancias, mientras Asturias aumenta sus recursos en un 6,6%. Los recursos tributarios totales aumentan en mayor medida entre 2002 y 2003, con un incremento del 7,4% y una mayor variabilidad, oscilando entre el 9,7% de La Rioja y el 5,8% de Galicia, Asturias y Canarias.

El IRPF, excluida la escasa capacidad normativa aplicada por las Comunidades Autónomas, presenta grandes variaciones por regiones. Murcia aumenta sus recursos por este concepto en un 10,6% en 2003 mientras Galicia lo hace sólo en un 2,1% y Asturias en un 3,2%, para una media del 6,4%. Este impuesto representa el 21,6% de los recursos contemplados en el sistema. En la Comunidad de Madrid, con mayor relevancia en su financiación (40,5%), el aumento ha sido del 6,3%, porcentaje inferior a la media. Los recursos por IVA, que aportan globalmente el 19,5% de la financiación del sistema, tienen un mejor comportamiento, con un crecimiento medio del 9,9% y mayores aumentos en La Rioja (12%) frente al crecimiento más moderado de Asturias y Extremadura (8,8%). Los impuestos especiales, incluido el de la electricidad, representan el 9,9% de la financiación incluida en el sistema en 2003, con un crecimiento medio del 4,7% respecto al año anterior, con un aumento máximo en Canarias del 9,2%, mientras en Madrid apenas aumenta un 0,4%.

El sistema de entregas a cuenta, recientemente reformado, ha aportado sin embargo unos recursos que han evolucionado más rápidamente que el crecimiento previsto inicialmente de la economía, aunque con diferencias regionales igualmente importantes. Esto, unido al buen comportamiento de los tributos cedidos, está permitiendo hacer frente al mayor nivel de gasto sin que se resienta excesivamente la estabilidad presupuestaria. Los fondos sanitarios implementados tras el acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera que recoge el mandato de la II Conferencia de Presidentes y las nuevas medidas adoptadas de incremento de algunos impuestos especiales y de las entregas a cuenta contribuirán, sin duda, a mejorar las finanzas regionales, aunque las tensiones en el gasto sanitario y de otras políticas sociales siguen presentes en el horizonte, requiriendo una revisión más amplia sobre la distribución de responsabilidades y medios financieros entre los distintos niveles de gobierno. Por otro lado, el acuerdo del 6 de octubre de la Comisión Mixta del

Concierto Económico desbloquea el conflicto financiero entre el Estado y el País Vasco, aprobando los cupos líquidos y las compensaciones de los ejercicios 2002 a 2005.

CUADRO 14. EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS ENTREGAS A CUENTA EN LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

	IRPF		IVA		Resto		Total	
	2004/03	2005/04	2004/03	2005/04	2004/03	2005/04	2004/03	2005/04
Cataluña	8,9%	8,2%	8,4%	10,9%	6,2%	4,5%	8,2%	8,5%
Galicia	12,8%	6,8%	8,4%	10,5%	2,3%	3,1%	8,4%	7,6%
Andalucía	11,0%	13,5%	7,9%	11,1%	5,9%	5,4%	8,4%	10,5%
Asturias	8,9%	7,5%	5,9%	10,3%	3,8%	7,1%	6,6%	8,6%
Cantabria	8,6%	11,2%	15,5%	11,4%	5,4%	4,2%	10,6%	9,8%
La Rioja	8,1%	9,3%	9,8%	12,0%	-1,8%	5,2%	6,5%	9,5%
Murcia	13,2%	12,8%	9,6%	11,3%	7,2%	5,2%	10,0%	10,1%
C.Valenciana	11,3%	10,0%	8,7%	10,7%	7,1%	5,4%	9,2%	9,3%
Aragón	7,7%	10,0%	8,1%	10,3%	6,5%	4,8%	7,6%	9,0%
C-La Mancha	10,5%	12,0%	10,9%	11,5%	5,0%	6,2%	8,9%	10,0%
Canarias	10,2%	8,3%			-0,8%	5,2%	9,2%	8,1%
Extremadura	10,3%	8,8%	8,2%	10,6%	4,7%	3,8%	7,8%	8,3%
Baleares	10,5%	7,8%	1,6%	10,0%	3,0%	7,7%	4,1%	9,0%
Madrid	7,9%	5,5%	15,4%	12,0%	4,7%	0,4%	9,9%	7,1%
C y León	9,4%	8,0%	11,3%	10,7%	3,5%	5,2%	8,7%	8,4%
Total	9,5%	8,5%	9,4%	11,0%	5,2%	4,5%	8,6%	8,7%
F.Suficiencia	5,4%	6,6%	5,4%	6,6%	5,4%	6,6%	5,4%	6,6%
PIB	7,2%	6,6%	7,2%	6,6%	7,2%	6,6%	7,2%	6,6%

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

En el caso de las Corporaciones Locales, la consolidación presupuestaria está más próxima, reduciendo fuertemente los desequilibrios en los tres últimos años, a pesar de los desajustes alcanzados coyunturalmente por algunos grandes municipios, entre ellos la capital, que han presentado los planes financieros para garantizar a medio plazo la consecución del equilibrio presupuestario. La deuda local ha crecido en los últimos meses en menor medida que la regional (2,4%), aunque la de los municipios lo ha hecho a tasas más elevadas (6,8%), a causa del fuerte crecimiento de la de la ciudad de Madrid. La deuda de las empresas locales, que ya representa casi el 12% del total, está aumentando a tasas más elevadas (4,4%).

La flexibilización de la normativa de estabilidad presupuestaria, actualmente en estudio, y los retoques en el sistema de financiación regional dejan un mayor margen de maniobra a las Administraciones Territoriales que deberán enfrentarse en los próximos años a una revisión del marco financiero multilateral con algunas propuestas regionales significativas que cuestionan el sistema actual. Desde la perspectiva del gasto, la importancia de estas Administraciones

en el empleo público (77,4% del total) y en la participación del gasto público, alcanzando en 2005 el 48,6% del total, excluida la carga de intereses, hace necesario coordinar y definir mejor la senda de gasto de las principales políticas propias del Estado del Bienestar.

8.5. Los Presupuestos Generales del Estado para el 2006

Previsión de alcanzar nuevamente un superávit presupuestario del conjunto de las Administraciones Públicas con unas expectativas favorables sobre la evolución de la economía española.

El Gobierno remitió al Parlamento el pasado 27 de septiembre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006 en el que se fijan las prioridades de gasto, nuevamente centradas en la mejora de la productividad y la potenciación de la política social. El presupuesto se enmarca en unas perspectivas económicas favorables, con una previsión de crecimiento económico del 3,3% en términos reales (6,6% en términos nominales), superior al crecimiento inicialmente esperado el año pasado, que ha sido elevado en tres décimas. Esta previsión oficial de crecimiento económico, que se sitúa claramente por encima de los países de nuestro entorno económico, se basa en un fuerte aumento de la inversión, moderándose el gasto en consumo final nacional. Con estas perspectivas económicas, ambiciosas si se consideran las incertidumbres sobre la evolución del precio del petróleo y el contexto económico europeo, los Presupuestos se trazan como objetivo estratégico reforzar el cambio de modelo de crecimiento, potenciando la inversión productiva como motor del desarrollo, en lugar de un crecimiento más cíclico basado en la evolución favorable de la construcción y del consumo, garantizando al mismo tiempo la consolidación presupuestaria. Así, se potencian los gastos asociados al impulso de la productividad a través de la inversión en I+D+I, educación e infraestructuras, la mejora de la protección social en las prestaciones más reducidas, el incremento de la ayuda oficial al desarrollo, la sanidad y la apuesta por los servicios públicos de calidad.

Las prioridades de gasto no difieren mucho, en definitiva, de las plasmadas en presupuestos anteriores, centradas también en aquellos gastos que inciden más directamente en la productividad y el crecimiento a largo plazo, la cobertura del gasto social y la mejora de los servicios públicos esenciales. Esta línea continuista en el gasto, materializada en el incremento de la inversión pública, educación e investigación, desarrollo e innovación y en garantizar la cobertura a medio plazo de las necesidades sociales,

incrementando el Fondo de Reserva para Pensiones y mejorando las dotaciones en sanidad y ayuda al desarrollo, vuelve a encontrar sus principales diferencias respecto a ejercicios anteriores en la evolución global de los programas de ingresos y gastos. Así, nuevamente en 2006 el crecimiento del gasto y de los ingresos no financieros resulta superior al de la economía y claramente por encima del experimentado en los presupuestos del año anterior.

El gasto total no financiero contenido en los Presupuestos Generales del Estado asciende a 252.068,37 millones de euros, con un aumento del 7,3% respecto al presupuesto inicial de 2005, frente al 6,53% del año anterior, situándose por encima del crecimiento de la economía (6,6%). De esa cantidad el 91,6% corresponde a gastos corrientes, incluido el Fondo de Contingencia. Por su parte, los ingresos no financieros inicialmente previstos se sitúan en 253.109,85 millones de euros, con un aumento del 8,39% respecto al año anterior, frente al 6,44% de aumento en 2005. El superávit presupuestario inicialmente previsto alcanzaría los 1.041,48 millones de euros, frente a un déficit en 2005 de 1.389,15 millones de euros. El saldo presupuestario total se conseguiría a través de la agregación de un déficit presupuestario del Estado de 5.355,79 millones de euros (con una disminución respecto al año anterior del 22,8%) y un superávit previsto en los Presupuestos de la Seguridad Social de 6.985,72 millones (un 16,4% superior al del año anterior). Por su parte, los Presupuestos de los Organismos Autónomos presentan un déficit inicial de 527,03 millones de euros (el 34,4% más que el año anterior) y los de otros organismos públicos que consolidan sus presupuestos en los Generales del Estado presentan un déficit inicial de 61,42 millones de euros, algo menor que el de 2005.

Para cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional el gobierno plantea un escenario de equivalencia entre el saldo presupuestario y el saldo de contabilidad nacional con un ajuste de 1.834,72 millones de euros, alcanzando un superávit de 2.876,2 millones de euros, un 45,7% mayor al del año anterior. Estos cambios se producen fundamentalmente en el Estado, que reduciría su déficit presupuestario de 5.355,79 millones de euros hasta 3.946,21 (equivalente al 0,4% del PIB) y obedecen a los cambios en la periodificación de intereses (1.478 millones), a unos menores gastos de ejecución (2.678,94 millones), además de otros ajustes globalmente importantes, como aportaciones de capital a

empresas públicas, inversiones militares, operaciones en la SEPI o préstamos FAD, que aumentarían el déficit (2.747,36 millones de euros). En el caso de los Organismo públicos su déficit presupuestario conjunto de 588,45 millones de euros se reduciría a 163,31 millones (0,02% del PIB) por inejecución, ajustes de ingresos y resultados de Radio Televisión Española. Este déficit en términos de contabilidad nacional, equivalente al 0,4% del PIB, se compensaría con el superávit esperado de la Seguridad Social, del 0,7%, generando un saldo positivo del 0,3% del PIB. Esto supone nuevamente la necesidad de una contención del gasto estatal en la ejecución prevista de 3.468,56 millones de euros, cantidad superior a la dotación del montante global del Fondo de Contingencia. El moderado uso de las modificaciones presupuestarias en los meses transcurridos de 2005 permiten ser prudentes sobre el logro del objetivo de déficit público para 2006.

La comparación entre los presupuestos de 2005 y 2006 permite extraer un análisis sobre la financiación y la evolución de las principales políticas de gasto planteadas. Globalmente, los ingresos tributarios, incluidas las cotizaciones sociales, representan el 90,67% de los ingresos no financieros de los Presupuestos Generales del Estado consolidados, con un aumento respecto al año anterior (8,9%) superior al del conjunto de recursos. Así, los ingresos por impuestos directos esperados se incrementan un 9,8%, porcentaje superior al del año anterior (9,4%), mientras los impuestos indirectos crecen sólo un 5,23% porcentaje claramente inferior al del año anterior (8,07%). El resto de ingresos presentan porcentajes de aumento importantes en los ingresos patrimoniales (11,8%) y en las transferencias de capital (6,8%) y más moderados en las transferencias corrientes (2,65%), mientras las tasas y otros ingresos y los ingresos por enajenación de inversiones reales prácticamente permanecen iguales a los del año anterior.

Desde la perspectiva del gasto consolidado los mayores aumentos se localizan en los gastos de capital (10,38%) que contrastan con el menor aumento que tuvieron en el ejercicio anterior (4,49%). En este caso son las transferencias de capital, con un aumento del 16,36%, el gasto más dinámico, con una mayor contención de las inversiones reales (6,95%). La partida que experimenta un mayor aumento es la destinada a cubrir el Fondo de Contingencia (33,44%). El resto de capítulos muestra un importante crecimiento de las transferencias corrientes y de los gastos de personal, por las mayores transferencias a Comunidades Autónomas y la revisión de las retribuciones de las

fuerzas armadas. Por el contrario, los gastos financieros, congelados el año anterior, descienden un 9,54%.

Por Agentes, el Estado representa el 48,6% del total consolidado no financiero, con un peso igual al del año anterior. El gasto de la Seguridad Social consolidado se sitúa en el 35,9%, aumentando su tamaño relativo en 2 décimas respecto al presupuesto de 2005. El del resto de Organismos se sitúa en el 15,5% del total, perdiendo peso relativamente.

CUADRO 15. PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS PARA 2006

Millones de euros			
CAPITULOS DE GASTO	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Gastos de personal	27380,81	10,86%	8,04%
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	7248,06	2,88%	6,66%
III. Gastos financieros	17489,65	6,94%	-9,54%
IV. Transferencias corrientes	176365,64	69,97%	8,47%
V. Fondo de Contingencia	3323,28	1,32%	33,44%
Operaciones corrientes	231807,44	91,96%	7,04%
VI. Inversiones reales	12467,05	4,95%	6,95%
VII. Transferencias de capital	7793,88	3,09%	16,36%
Operaciones de capital	20260,93	8,04%	10,38%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	252068,37	100,00%	7,30%
CAPITULOS DE INGRESOS	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Impuestos directos	184189,60	72,77%	9,80%
II. Impuestos indirectos	45302,00	17,90%	5,23%
III. Tasas y otros ingresos	4233,12	1,67%	0,57%
IV. Transferencias corrientes	12536,99	4,95%	2,65%
V. Ingresos patrimoniales	3511,28	1,39%	11,80%
operaciones corrientes	249772,99	98,68%	8,43%
VI. Enajenación inversiones reales	563,58	0,22%	-0,61%
VII. Transferencias de capital	2773,28	1,10%	6,84%
Operaciones de capital	3336,86	1,32%	5,50%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	253109,85	100,00%	8,39%

Fuente: Mº Economía y Hacienda.

El análisis de las políticas de gasto, cuyas dotaciones incluidos los activos financieros se recogen en el cuadro 16, permite destacar las proporciones de gasto por grandes actuaciones y su evolución para el próximo año. El aumento total del gasto, incluido el capítulo VIII, es del 8,11% respecto a 2005, porcentaje más elevado que el del ejercicio anterior (7,8%). El

capítulo social sigue absorbiendo una parte muy significativa del gasto total no financiero a pesar del traspaso de las principales prestaciones en especie (educación y sanidad) a las Comunidades Autónomas, representando el 50,17% del total, con un aumento del 8,06% respecto a 2005. Dentro del gasto en actuaciones de protección y promoción social, que son las que menos incrementan su gasto (7,94%) destaca por su importancia el gasto en pensiones (31,39% del total), que experimenta un aumento del 6,9%, porcentaje similar al del año anterior. El aumento del gasto en pensiones de la Seguridad Social (7,2%) resulta algo superior al de las pensiones de clases pasivas (7%). El crecimiento del gasto en gestión y administración de la Seguridad Social en un 15,12% responde al aumento en la dotación del Fondo de Reserva. A julio de 2005 los recursos acumulados ascienden a 26.650,56 millones de euros y la dotación prevista para 2006 es de 6.266,75 millones de euros. El crecimiento del gasto en vivienda, con un aumento del 20,57% respecto a 2005, responde a la puesta en marcha del nuevo Plan 2005-2008, aprobado por Real Decreto 801/2005 el pasado 1 de julio.

El gasto en desempleo crece más moderadamente en 2006 tras el fuerte incremento del año anterior debido a la potenciación del Servicio Público de Empleo Estatal. El gasto en otras prestaciones económicas, que incluye el gasto en incapacidad temporal, aumenta un 13,35%, muy por encima del año anterior (8%). Este fuerte aumento se produce como consecuencia de la previsión de mayor gasto en incapacidad temporal (12,3%), maternidad (16,2%) y en las prestaciones de garantía salarial (14,7%). Los recursos destinados a la producción de bienes públicos de carácter preferente (sanidad, educación y cultura) aumentan a un ritmo mayor que el año anterior, con un 10,4% de incremento. Este se localiza fundamentalmente en la política de educación, que aumenta en un 16,6% y sanidad (8,5%). En el primer caso, por la incorporación de dotaciones para atender los costes de la reforma educativa, impulsada por el gobierno, con la futura aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE). En el segundo, por el desarrollo de los acuerdos de financiación sanitaria, a través de la creación de un Fondo específico de garantía sanitaria y las compensaciones por asistencia a residentes extranjeros y por la atención por accidentes de trabajo no cubiertos por las Mutuas, además de la financiación de un Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud y el incremento del Fondo de Cohesión Sanitaria.

Las actuaciones de carácter general, en las que se incluyen las transferencias destinadas a financiar otras Administraciones y la deuda pública, representan una parte importante del gasto (31%) a pesar del menor crecimiento previsto (6,1%), por la disminución de la deuda pública. La financiación a las Administraciones Territoriales y a la Unión Europea, por el contrario, aumenta en un 10,3%.

Los gastos en actuaciones de carácter económico aumentan un 12,7%. Dentro de este grupo destaca el crecimiento del gasto en comercio (38%), debido a las operaciones financieras de la dotación al Fondo de Ayuda al Desarrollo. El gasto en investigación, con un incremento interanual cercano al 30% y las subvenciones corrientes al transporte (20%) presentan importantes crecimientos, al igual que el gasto en infraestructuras (12,4%), muy superior al del año anterior (8,1%). En el primer caso, las dotaciones asignadas contemplarán dos vertientes de gasto, por un lado, se incrementarán las cantidades asignadas a los ejes de actuación definidos en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) y el Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea y, por otro lado, se dedicarán recursos adicionales a financiar los nuevos programas creados para cumplir los objetivos del compromiso INGENIO 2010. Dentro de las subvenciones al transporte, hay que señalar que el 1 de enero entra en vigor la Ley del Sector Ferroviario que supone la separación material de la gestión de la infraestructura y la prestación de los servicios de transporte ferroviario de acuerdo con las directrices comunitarias que implican una paulatina liberalización del mercado de los servicios de transporte ferroviario.

De acuerdo con lo especificado en dicha Ley, el Administrador de Infraestructuras ferroviarias (ADIF), ente público creado por la integración del Gestor de Infraestructuras ferroviarias (GIF) y las unidades de RENFE encargadas del mantenimiento y conservación de la infraestructura, tendrá encomendada la construcción y administración de la infraestructura, mientras que la prestación del servicio de transporte correrá a cargo de RENFE-Operadora, empresa que estará integrada por aquellas unidades de la actual RENFE que no pasen al ADIF. En materia de infraestructuras, en 2006 se continuará con el desarrollo y aplicación de los Planes de actuación a medio y largo plazo elaborados, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte y el Plan Hidrológico Nacional.

Al margen del presupuesto administrativo, intervienen en el desarrollo de esta política los entes públicos y sociedades anónimas mercantiles tuteladas por los ministerios de Fomento (Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre SA, ADIF, AENA y Puertos del Estado) y de Medio Ambiente (Sociedades de Aguas).

CUADRO 16. PRINCIPALES POLITICAS DE GASTO NO FINANCIERO DE LOS PGE PARA 2006

POLITICAS DE GASTO			
(Millones de euros)	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
Justicia	1326,70	0,49%	12,02%
Defensa	7123,36	2,64%	5,41%
Seguridad Ciudadana e I.Penitenc.	7263,14	2,69%	11,86%
Política exterior	1423,95	0,53%	23,20%
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	17137,15	6,35%	9,92%
Pensiones	84681,59	31,39%	6,89%
Otras prestaciones económicas	11972,11	4,44%	12,35%
Servicios sociales y promoción social	1484,66	0,55%	7,73%
Fomento del empleo	6523,29	2,42%	4,58%
Desempleo	13578,34	5,03%	7,02%
Vivienda	1058,97	0,39%	20,57%
Gestión y admón Seguridad Social	9191,40	3,41%	15,12%
A.Actuaciones de protección y prom.social	128490,36	47,63%	7,94%
Sanidad	3959,07	1,47%	8,51%
Educación	1888,15	0,70%	16,59%
Cultura	1002,02	0,37%	7,02%
B.Producción bienes preferentes	6849,24	2,54%	10,40%
GASTO SOCIAL	135339,60	50,17%	8,06%
Agricultura	8460,71	3,14%	1,98%
Industria y energía	1881,24	0,70%	6,60%
Comercio, turismo y pymes	1653,89	0,61%	38,04%
Subven.corrientes al transporte	1557,71	0,58%	18,98%
Infraestructuras	12833,80	4,76%	12,38%
Investigación	6510,81	2,41%	29,75%
Investigación civil	4826,92	1,79%	30,89%
Investigación militar	1683,89	0,62%	26,58%
Otras actuaciones económicas	706,43	0,26%	-12,11%
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	33604,59	12,46%	12,73%
Alta dirección	639,76	0,24%	9,03%
Servicios de carácter general	8009,04	2,97%	19,29%
Administración tributaria	1479,06	0,55%	3,83%
Transf. otras Administraciones Públicas	56132,09	20,81%	10,30%
Deuda pública	17421,70	6,46%	-9,60%
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	83681,65	31,02%	6,08%
TOTAL CAPÍTULOS I A VIII	269762,99	100,00%	8,11%

Fuente: Mº Economía y Hacienda.

Está prevista la creación de una sociedad estatal, Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A.(SEITTSA) cuyo objetivo será la ejecución y/o explotación de infraestructuras de carreteras y ferroviarias, para lo que recibirá una aportación de los Presupuestos Generales del Estado de 400 millones de euros.

Importante crecimiento del gasto, especialmente en el gasto social, I+D+i, ayuda al desarrollo y vivienda.

Los gastos en servicios públicos básicos se incrementan un 9,9%, con tres políticas prioritarias: el fuerte crecimiento previsto para política exterior (23,2%) como consecuencia del aumento de la ayuda exterior, el aumento del gasto en justicia (12%) y en seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias (11,9%), con incrementos superiores a los de años anteriores.

En definitiva, la evolución prevista del gasto es claramente expansiva, muy por encima del aumento esperado de la economía y superior a la registrada en los Presupuestos Generales del Estado para 2005.

La previsión de ingresos no financieros del Estado para el año 2006 asciende a 128.591,24 millones de euros, lo que supone un aumento del 9,35% respecto al presupuesto inicial de 2005 frente al 6,4% del año anterior, con un incremento del 5,3% respecto al avance de liquidación para este año. El incremento sobre el avance de liquidación de este año en términos homogéneos ascendería al 5,9% si se incluyesen la totalidad de los impuestos cedidos. Los ingresos impositivos crecen un 7,6% respecto a la previsión de liquidación de 2005, mostrando nuevamente el dinamismo del sistema tributario que contrasta con la caída prevista en el resto de ingresos no financieros (14,3%), que mantienen un descenso continuado en los últimos años.

Los ingresos presupuestados para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se elevan hasta un 8,7% en 2006 respecto al avance de liquidación de 2005 a pesar del coste recaudatorio de la actualización de las tarifas y de los coeficientes correctores del valor de adquisición por la inflación. Esta evolución, algo menor que la del año anterior, se basa en una estimación de crecimiento de las rentas brutas de los hogares más moderado que en el año anterior y una evolución positiva de la cuota diferencial de 2005 a ingresar en 2006, con un mantenimiento de las rentas del trabajo y un incremento esperado

Previsiones de crecimiento más moderado del IRPF, Sociedades e IVA que en el ejercicio anterior y mayor aumento de los impuestos especiales.

de las rentas de las empresas personales y del capital mobiliario por plusvalías en valores y fondos de inversión.

Los ingresos previstos por el Impuesto de Sociedades aumentan un 10% respecto al avance de liquidación de 2005, porcentaje inferior al del año anterior, en línea con el incremento esperado de los beneficios y su periodificación, que se basa en un crecimiento menor de los pagos fraccionados y de la cuota diferencial neta devengada en 2005 liquidada en 2006.

En el caso del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, se espera un aumento de la recaudación del 11% que contrasta con la caída en la recaudación del año anterior.

Por lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, los ingresos previstos aumentan un 4,2% respecto al avance de liquidación de 2005. Este moderado aumento, en línea con lo ocurrido en 2005, es consecuente con la desaceleración prevista del crecimiento nominal de la demanda interna apoyada en la ralentización del consumo de los hogares y el enfriamiento esperado en el precio de las viviendas, junto con la moderación en el crecimiento de las rentas brutas de los hogares.

Para el total de los Impuestos Especiales se presupuesta un incremento del 7,2% respecto al avance de liquidación de 2005. En este caso se prevé un mayor crecimiento que el estimado para 2005 atribuido a la recuperación de la recaudación por el impuesto sobre labores del tabaco (12,6%) debido a la subida de los tipos impositivos. No obstante, el mal comportamiento de estos impuestos en los últimos años no permite ser muy optimistas respecto a su evolución futura, al margen de las subidas de tipos efectuadas.

En definitiva, el marco adoptado para la coyuntura en 2006 y sus efectos sobre la recaudación impositiva en las principales figuras tributarias se basan en unas expectativas de crecimiento de las bases fiscales más moderado respecto a la evolución tan positiva de los últimos años.

El Presupuesto de Gastos Fiscales para 2006 amplía los elementos cuyos beneficios fiscales se estiman respecto a presupuestos anteriores. Para el próximo año su cuantía asciende a 48.345,25 millones de euros, con un 17,3% de incremento respecto al de 2005 (8,6% en el año anterior), lo que supone el 41,2% del presupuesto de ingresos tributarios del Estado. Este porcentaje de beneficios fiscales sobre recaudación esperada es

más elevado en el IVA (70,8%) y en el IRPF (44,9%), que en Sociedades (20,6%) o en los impuestos especiales (13,9%). El mayor aumento respecto al año anterior se produce en el Impuesto sobre Sociedades (54,8%). No obstante, los gastos fiscales se concentra en un 46% en el IVA y en un 35,3% en el IRPF.

CUADRO 17. PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 2006

Millones de euros.			
CAPITULOS DE GASTO	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Gastos de personal	22.117,57	16,51%	8,17%
- Personal activo	14.344,51	10,71%	8,74%
- Clases Pasivas	7773,06	5,80%	7,14%
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	3.063,56	2,29%	5,47%
III. Gastos financieros	17.443,38	13,02%	-9,59%
IV. Transferencias corrientes	70.728,92	52,80%	11,27%
V. Fondo de Contingencia	3.323,28	2,48%	33,44%
Operaciones corrientes	116676,71	87,11%	7,34%
VI. Inversiones reales	9280,87	6,93%	4,97%
VII. Transferencias de capital	7.989,45	5,96%	14,36%
Operaciones de capital	17.270,32	12,89%	9,12%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	133.947,03	100,00%	7,56%
CAPITULOS DE INGRESOS	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Impuestos directos	72.035,96	56,02%	13,11%
II. Impuestos indirectos	45.302,00	35,23%	5,23%
III. Tasas y otros ingresos	2.298,03	1,79%	2,73%
IV. Transferencias corrientes	5.605,09	4,36%	4,71%
V. Ingresos patrimoniales	1.837,26	1,43%	3,98%
Operaciones corrientes	127.078,34	98,82%	9,46%
VI. Enajenación inversiones reales	98,26	0,08%	4,53%
VII. Transferencias de capital	1.414,64	1,10%	0,97%
Operaciones de capital	1.512,90	1,18%	1,20%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	128.591,24	100,00%	9,35%

Fuente: M^o Economía y Hacienda.

La evolución del presupuesto de gastos no financieros del Estado para el año 2006 supone un aumento del 7,6% respecto al año anterior, porcentaje superior al del año 2005 (6,2%). Dentro de los gastos no financieros los gastos corrientes, entre los que se incluye el Fondo de Contingencia, aumentan el 7,3%, mientras que las operaciones de capital se incrementan el 9,12%, sobre todo por el mayor aumento de las transferencias de capital

(14,4%). En los gastos de personal se produce un aumento del 8,2% debido a las revisiones de las retribuciones de determinados colectivos y a la mejora de retribuciones extraordinarias, especialmente la dotación de un fondo para planes de pensiones. Los gastos en bienes y servicios crecen más moderadamente, con un aumento del 5,5%. Los gastos financieros, que suponen el 13% de todos los gastos no financieros, experimentan una caída de cerca de un 9,6% frente a la subida del 1,29% del año anterior bajo la hipótesis de una cierta estabilidad de los tipos de interés y el descenso de los rendimientos implícitos. El capítulo de transferencias corrientes se incrementa en un 11,3% respecto a 2005 por el aumento de las transferencias del Estado a Corporaciones Locales (15,2%), los complementos de pensiones (24,9%) y el aumento de las subvenciones a RTVE. Sigue destacando, sin embargo, el peso de las transferencias a Comunidades Autónomas, que representan más del 45,9% del total y experimentan un crecimiento del 9,7%.

Dentro de las operaciones de capital, las inversiones reales aumentan el 4,97% respecto a 2005, aunque en términos homogéneos, después del traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas, el aumento sería del 8,5%. La inversión nueva de carácter civil representa el 38,9% del total, el 36,9% es inversión de reposición y el 19,9% es inversión de carácter militar. Las transferencias de capital aumentan de forma significativa, especialmente debido al crecimiento de los programas de investigación (38,8%) y a las ayudas para la adquisición de viviendas (21,2%).

El peso de la deuda del Estado volverá a caer el próximo año y se situará en el entorno del 35,1% del PIB (15 puntos menos que en 2000), en consonancia con el descenso de la deuda total de las Administraciones Públicas hasta el 44,3%.

Para el próximo año, la necesidad de financiación del Estado alcanzará los 5.356 millones de euros, cantidad inferior a los 6.934 del 2005 y el endeudamiento neto estimado será de cerca de 14.082 millones de euros. Las amortizaciones previstas de deuda el año próximo ascienden a 31.348 millones de euros, siendo precisas unas emisiones brutas por valor de 45.430 millones, cantidad similar a la de 2005. La deuda del Estado en circulación se situará en cerca de 341 mil millones de euros, de los que más de un 82% se materializan en bonos y obligaciones. La política de alargamiento de la vida media de la deuda seguida

La Seguridad Social prevé un mantenimiento del ritmo de crecimiento de los ingresos por cotizaciones sociales.

por el Tesoro Público en los últimos años ha continuado, pasando de 6 a 7 en tres años, reduciendo también su coste medio.

Las principales líneas de actuación de la Seguridad Social para el 2006 se concretan en cuatro objetivos básicos: mejorar la situación de los pensionistas con menores recursos, compatibilizar las pensiones del SOVI con las de viudedad de la Seguridad Social, incrementar la cobertura de necesidades emergentes como la protección de las personas en situación de dependencia y consolidar e incrementar el Fondo de Reserva, como consecuencia del saneamiento actual de sus cuentas.

Las previsiones de gastos no financieros de la Seguridad Social para el año 2006 alcanzan los 90.592,38 millones de euros, con un aumento del 7,7% respecto a 2005, incremento superior al del año anterior (6,9%), mientras los ingresos se incrementan en un 8,3%, frente al 9,6% de 2005. La principal característica de los ingresos es el fuerte incremento esperado en las cotizaciones sociales, con un 8,4% de aumento, que permitiría obtener por este concepto el 92,4% de sus ingresos. El aumento previsto en las cotizaciones para el año próximo es similar al de 2005 y muy superior al estimado en años anteriores (6,6% en 2004 y 6,7% en 2003). Así, las cotizaciones de trabajadores ocupados y empresas se incrementarán según el Proyecto de Presupuestos en un 8,6% a consecuencia, entre otros factores, del crecimiento del número de cotizaciones y del incremento esperado de las bases medias. Las aportaciones estatales mediante transferencias corrientes aumentan un 8,5% (5,6% el año 2005), especialmente por el reforzamiento de los complementos a mínimos (24,9%), mientras las prestaciones no contributivas crecen a un menor ritmo (2,1%).

En la vertiente de gastos de la Seguridad Social destaca el peso de las transferencias corrientes, que suponen el 95,12% del gasto total no financiero. Dentro de éstas, las pensiones contributivas suponen más del 85,7% del gasto total con 73.832 millones de euros y un incremento del 7,2%, similar al de años anteriores, que incorpora la revalorización automática de las pensiones del 2%, un incremento del número de pensionistas del 0,85%, superior al del año anterior y un aumento del 1,82% que incorpora el efecto sustitución y la repercusión de la mejora de las pensiones de viudedad y las mínimas con cónyuge a cargo. Estas se incrementan un 6,5% y del 5% sin esta circunstancia. Las transferencias corrientes que más aumentan son, como en 2005, la incapacidad temporal (12,3%) y los gastos en maternidad (16,2%).

El resto de los agentes que integran y consolidan sus presupuestos en los Presupuestos Generales del Estado representan una parte menos significativa del gasto consolidado. En ellos destacan por su dimensión los Organismos Autónomos, con un presupuesto de gastos no financieros de 37.740,93 millones de euros y un aumento del 6,19% respecto al año anterior. La previsión de ingresos no financieros para los 71 organismos incluidos se cifra en 35.213,90 millones, lo que representa un incremento del 5,88%.

CUADRO 18. PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA 2006

Millones de euros.			
CAPITULOS DE GASTO	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Gastos de personal	2.140,17	2,36%	8,38%
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.748,05	1,93%	10,55%
III. Gastos financieros	25,62	0,03%	-9,92%
IV. Transferencias corrientes	86.175,16	95,12%	7,58%
Operaciones corrientes	90.089,00	99,44%	7,65%
VI. Inversiones reales	449,79	0,50%	7,36%
VII. Transferencias de capital	53,59	0,06%	94,59%
Operaciones de capital	503,38	0,56%	12,74%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	90.592,38	100,00%	7,68%
CAPITULOS DE INGRESOS	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Cotizaciones sociales	90169,40	92,41%	8,35%
III. Tasas y otros ingresos	714,11	0,73%	-15,42%
IV. Transferencias corrientes	5294,91	5,43%	8,55%
V. Ingresos patrimoniales	1299,86	1,33%	22,16%
Operaciones corrientes	97478,28	99,90%	8,30%
VI. Enajenación inversiones reales	0,55	0,00%	30,95%
VII. Transferencias de capital	99,26	0,10%	47,10%
Operaciones de capital	99,81	0,10%	47,00%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	97578,09	100,00%	8,33%

Fuente: Mº Economía y Hacienda.

Desde un punto de vista económico, de todos los Organismos destaca el Servicio Público de Empleo Estatal, sustituto del antiguo Instituto Nacional de Empleo, que absorbe 20.357,24 millones de euros (el 52,6% del total), con un aumento del 6,2% respecto al ejercicio actual, casi la mitad que en 2005. Dentro de sus gastos destacan los fondos destinados a prestaciones a los desempleados, que se incrementan en un 7%

(7,2% las contributivas y un 6,3% las prestaciones de carácter asistencial). La financiación global de los Organismos Autónomos proviene en un 61,8% de los recursos propios, dentro de los cuales las cotizaciones sociales suponen el 56,8% del total de ingresos, con un incremento estimado del 5,5%, porcentaje claramente inferior al del año anterior (10,7%). Estas se concentran básicamente en el Servicio Público de Empleo Estatal con 19.056 millones de euros y a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, con 1.357,13 millones.

El resto de Entes públicos tienen un presupuesto conjunto de 1.741,24 millones de euros, con un aumento del 4,8% respecto al año anterior, algo más que en 2005. Entre éstos destaca el gasto programado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, que absorbe el 66,1% del total, con un incremento del 3,7%.

CUADRO 19. PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA 2006

Millones de euros.

CAPITULOS DE GASTO	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Gastos de personal	2066,16	5,47%	7,91%
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	2043,17	5,41%	6,27%
III. Gastos financieros	20,39	0,05%	63,51%
IV. Transferencias corrientes	29667,28	78,61%	5,31%
Operaciones corrientes	33797,01	89,55%	5,54%
VI. Inversiones reales	2453,18	6,50%	11,06%
VII. Transferencias de capital	1490,74	3,95%	13,66%
Operaciones de capital	3943,92	10,45%	12,03%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	37740,93	100,00%	6,19%
CAPITULOS DE INGRESOS			
	Presupuesto 2006		% Δ
	Importe	% s/ total	06/05
I. Impuestos directos	21.984,24	59,08%	5,49%
III. Tasas y otros ingresos	1.139,50	3,06%	8,13%
IV. Transferencias corrientes	10.512,93	28,25%	4,70%
V. Ingresos patrimoniales	360,14	0,97%	21,43%
Operaciones corrientes	33.996,81	91,36%	5,48%
VI. Enajenación inversiones reales	464,76	1,25%	-1,67%
VII. Transferencias de capital	2.752,33	7,40%	12,71%
Operaciones de capital	3.217,09	8,64%	10,38%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	37.213,90	100,00%	5,88%

Fuente: Mº Economía y Hacienda.

En definitiva, nos encontramos ante un Proyecto de Presupuestos para el año 2006 que se apoya en unas previsiones

de crecimiento económico importantes, dos puntos por encima de la media europea, y que mantiene un comportamiento claramente expansivo que resulta, no obstante, consecuente con el objetivo de saneamiento de las finanzas públicas. La consecución por segundo año consecutivo de un moderado superávit presupuestario se vincula a unas previsiones de ingresos muy favorables, apoyadas en la imposición directa y en las cotizaciones sociales, y en la buena gestión de las políticas de gasto, prescindiendo de la utilización abusiva de modificaciones presupuestarias. De cumplirse estas premisas, y los antecedentes inmediatos así lo apuntan, estos objetivos serán alcanzables y la política presupuestaria permitirá que la buena marcha de la economía española contribuya a la mejora de la calidad de los servicios públicos y las prestaciones sociales, sin grandes tensiones sobre la estabilidad presupuestaria.